



LAGUNA BLANCA, 23-07-2014

N° 390 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 23/2014 de fecha 21 de julio de 2014 presentada por doña INES ASENCIO VARGAS, ~~Identificación N°~~, Oficial Administrativo Suplente Grado 16 de la Planta Municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de sus 15 días hábiles de feriado legal correspondiente al año 2014 más 5 días adicionales por salir fuera de la región, a contar del 04 de agosto de 2014.

El Decreto Alcaldicio N°391 de fecha 23 de julio de 2014, de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** a doña **INES ASENCIO VARGAS**, Rut N° ~~XXXXXXXXXX~~, Oficial Administrativo Suplente Grado 16 de la Planta Municipal, para hacer uso de sus 15 días hábiles de feriado legal correspondiente al año 2014 más 5 días adicionales por salir fuera de la región, a contar del **04 DE AGOSTO DE 2014** hasta el **01 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Marcela Curillan Cardenas
MARCELA CURILLAN CARDENAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Eleazar Ricardo Ritter Rodriguez
ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / MCC / iav.
DISTRIBUCION:

- INTERESADO (A)
- RR.HH - CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

